



Contraloría
del Estado
GOBIERNO DE JALISCO



Coordinación General Estratégica
de Gestión del Territorio

Subj. División Finanzas
Subj. Poder Judicial

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

18 DIC. 2020

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO
Oficio No. 2846/DC/DGDE/2020
Número de Auditoría. - Exp. 45/N-032/2020

Recibido
Paul Flores

1300

OFICIO DE CONCLUSION DE AUDITORÍA

Guadalajara Jal., 10 de diciembre de 2020

Lic. Martha Patricia Martínez Barba
Titular de la Coordinación General
Estratégica de Gestión del Territorio
San Juan de los Lagos No. 90,
Colonia Vallarta Poniente C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco
Presente.

Subj. División Finanzas
1300

Derivado de la Auditoría practicada a la Dirección Administrativa, así como a los Departamentos y Oficinas que dependen de ella, o cualquier otra instajación y/o domicilio de la Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio, a fin de verificar y comprobar que la operación y funcionamiento del control interno sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto del rubro a) Nóminas, por el periodo del **01 de enero de 2020 al 31 de agosto de 2020**, se apegó totalmente a estos preceptos, en virtud de que del desahogo de los procedimientos de Auditoría aplicados, se concluye que se da cumplimiento pleno a la normatividad vigente, obteniendo resultado de conformidad

En razón de lo anterior, y de conformidad con lo señalado en los artículos 48 punto 1, 50 punto 1 fracciones XXV y XXVII, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 1°, 2° fracción V; 4°, 6° fracción III y 27 fracción I inciso c) del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado; me permito hacer de su conocimiento que la auditoría de mérito, **ha quedado solventada, ordenando su archivo como asunto concluido para los fines legales y administrativos a que haya lugar.**

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente,

[Signature]
Lic. María Teresa Brito Serrano
Contralora del Estado.

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

17 DIC. 2020

DESPACHADO

C.c. Lic. Paola Flores Anaya.- Directora Administrativa de la Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio.- Para su conocimiento.
L.C.P. Alvaro Alejandro Ríos Pulido.- Director General de la Coordinación General de Planeación y Desarrollo del Territorio.
C. Juana Carrión Ruiz. - Directora de Área de Auditoría de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo.- Mistroria.

[Signature]
18 DIC. 2020
Subj. Flores
Subj. Opere Original
para la Lic. Martha Patricia Martínez

"2020 año de la acción por el clima: **JUSTICIA** por la equidad y su igualdad salarial".